

DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (Nº 1449) – 08 DE AGOSTO DE 2019.-

En la ciudad de Casilda, al día ocho del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Planchich, Pedro Sanitá, Pablo Zanetti, Andrés Golosetti, Antonia Pierucci, Alberto Yualéy Hugo Racca, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2019, actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Pablo Zanetti, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Bonavera. Izan las Banderas de ceremonia los Concejales Antonia Pierucci y Hugo Racca. Siendo las 19:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior. Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

De la Secretaría de Educación y Cultura informando acerca de la visita de alumnos de 3º grado de la Escuela Nº 213 “San Martín”, de la localidad Chañar Ladeado, el día miércoles 21 de agosto, a las 9:00 hs. Se toma conocimiento.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Director de SAPEM, Ingeniero Carlos Testa, adjuntando la nota enviada al Departamento Ejecutivo Municipal acerca de la rescisión del contrato que lo designara como responsable de la misma. Se toma conocimiento.-

De una particular, poniendo de manifiesto la situación que atraviesa en el desarrollo de su fuente laboral, respecto de un puesto móvil de venta que se encuentra en la Plaza San Martín. Por unanimidad se decide remitir la solicitud al DEM a los fines de dar tratamiento a la misma.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen Nº3847/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza el uso conforme de suelo para la habilitación de un bar en Complejo Deportivo “Jorge Sampaoli”, en el lote denominado Casilda Town. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3848/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble, sito en Manzana N° 27, de la Sección A, con frente a calle La Rioja. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3849/19, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se prorroga por el término de un (1) año, la concesión del local 7, de la Estación de Ómnibus "Posta de la Candelaria". Aprobado por unanimidad, con una abstención.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se realicen tareas de saneamiento en caminos rurales, desde Bulevar 25 de Mayo, camino a Fuentes.-

Por otro lado, informa el envío de una Nota al DEM; solicitando sin más dilaciones que se actualice el canon correspondiente al servicio que presta SAPEM por la recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a lo normado por Ordenanza N° 1051/03.-

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, informa el envío de una Nota al DEM solicitando, se repare el estado del pavimento sobre Bulevar Ovidio Lagos 2227.

Por otro lado, la Edil informa el envío de una Nota al DEM solicitando que se comunique cómo está compuesto el Equipo Municipal de Acompañamiento Psicopedagógico (E.M.A.P.), dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación-

En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé comenta a sus pares que participará de una reunión en el Ministerio de Transporte, para definir la puesta en marcha del servicio de transporte público que cubrirá el corredor Laborde- Retiro, pasando por Casilda.-

Por otro lado, reitera su preocupación respecto de la situación que se suscita con un vecino de nuestra ciudad que en estado violento, ha atacado recientemente a un hombre mayor, en las inmediaciones del Club Alumni.-

En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, comenta acerca de la situación que se vive en la Residencia Avelino Lóttici, a raíz de que no dejan ingresar a personas que desean visitar a los residentes del lugar, excepto a familiares y/o aquellos que hayan sido previamente autorizados.-

Por último, el Edil se refiere a la jornada democrática que se vivirá el próximo Domingo, a raíz de las PASO Presidenciales, y resalta que el mensaje es para los jóvenes, quienes deben valorar la democracia.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-